

“SERVICIO DE TALLER PARA LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS GESTIONADOS POR LA UNIDAD DE UNIDADES MÓVILES, CON SEDE EN MADRID”

Pliego de especificaciones técnicas

Área responsable: Dirección Medios Técnicos

1.-Objeto del contrato

La Dirección Medios Técnicos gestiona a través de la Unidad de Unidades Móviles 50 vehículos de diferentes marcas y modelos, tanto vehículos ligeros, como pesados. Estos vehículos dan soporte a las producciones en exterior realizadas por la Corporación RTVE

Para mantener el correcto estado de los vehículos, se necesita contratar un proveedor con capacidad de realizar las reparaciones, revisiones y mantenimiento general de la flota.

Este servicio se prestará en talleres ubicados en Madrid, así como in situ en toda la península, Portugal, Andorra y sur de Francia en caso de avería durante el desplazamiento.

2.-Características Técnicas y Operativas

En el Anexo 1 se detallan los vehículos a los que se dará servicio mediante este contrato. Este listado podrá ser modificado pudiendo la CRTVE aumentar, disminuir o sustituir los vehículos relacionados.

El alcance de los servicios objeto del contrato queda determinado por las siguientes prestaciones

- Mantenimiento y reparación de mecánica.
- Mantenimiento y reparaciones de carrocería.
- Mantenimiento y reparaciones eléctricas.
- Mantenimiento y reparación de sistemas de climatización.
- Mantenimiento y reparación de sistemas hidráulicos.
- Sustitución de neumáticos.
- Asistencia 24 horas.
- Lavado de vehículos.
- Proporcionará suministros de repuesto.
- Diagnóstico de averías
- Servicio de Pre-ITV.
- Gestión de ITV.
- Inspección de Tacógrafos.
- Taller móvil.
- Así como cualquier otro servicio no detallado que pudiera solicitarse con el fin de mantener los vehículos en perfecto estado para su circulación.

El adjudicatario deberá acreditar que dispone de taller de reparación especializado propio y/o concertados para aquellos servicios que se solicitan. Los talleres no han de estar a más de 20 km de distancia de la sede de CRTVE en Prado del Rey (Pozuelo de Alarcón).

Los vehículos deberán estar dentro de las instalaciones de la empresa adjudicataria durante todo el tiempo que dure la reparación, en ningún caso los vehículos pernoctarán fuera de las instalaciones.

El taller móvil deberá disponer de todos los medios humanos y materiales necesarios para poder atender cualquier emergencia in situ.

Tiempos de atención

- El plazo de recepción de vehículos para mantenimientos y revisiones rutinarias ha de ser menor de 24 horas.
- En el caso de emergencias, debido a que se tratan de vehículos que no pueden ser sustituidos, el plazo de recepción y atención del vehículo averiado en el taller ha de ser de menos de 2 horas (al menos en horario 8 a 17)
- El proveedor, se comprometerán a proporcionar asistencia 24/7 en cualquier punto de la península, Portugal, Andorra y Sur de Francia, en plazo máximo de 4 horas, utilizando la red talleres, conciertos y/o recursos que tengan a su alcance.

Los repuestos utilizados en las reparaciones serán originales o de primeras marcas montados en origen, no admitiéndose elementos ya usados o de segunda mano, salvo autorización expresa de RTVE.

El personal que realice las reparaciones será especializado y pertenecerá a la plantilla de personal de la empresa contratada.

Los tiempos empleados en las reparaciones serán los contemplados en los manuales técnicos de las diferentes marcas.

En caso de discrepancias sobre el resultado de la reparación, el responsable del contrato podrá solicitar informe pericial, cuyo coste económico correrá por cuenta del adjudicatario para dirimir la disconformidad con el trabajo realizado.

Todas las reparaciones o instalaciones efectuadas quedarán garantizadas como mínimo en las condiciones que establece la ley.

3.-Estimación de servicios requeridos

Tipo de Servicio	Servicios Previstos	Observaciones
Horas taller	550	
Inspección ITV ligero (6)	12	Incluye revisión previa en taller y traslado ITV
Inspección ITV Pesado_medio(17)	34	Incluye revisión previa en taller y traslado ITV
Inspección ITV Pesado y remolques (27)	52	Incluye revisión previa en taller y traslado ITV
Inspección y ajuste Tacógrafos Analógicos	19	
Inspección y ajuste Tacógrafos Digitales	10	
Lavado de vehículos Ligeros (6)	12	
Lavado de vehículos pesado-medio (17)	34	
Lavado de vehículos pesado y remolques (27)	52	
Lavado de Bajos y engrase	50	
Lavado interior	50	
Reparaciones (Repuestos y suministros)	Sin definir	Se incluyen los repuestos y suministros necesarios para el mantenimiento y reparación.

4.-Documentación necesaria para la valoración de la oferta.

- Relación de recursos técnicos que permitan valorar la capacidad de realizar los trabajos requeridos de los taller/es de referencia en Madrid y taller móvil.
- Relación de talleres propios o colaboradores a disposición del proveedor para atender las posibles averías en las zonas geográficas requeridas.
- Ubicación del taller/es de referencia a menos de 20 Km de distancia del centro de Producción de RTVE de Prado del Rey

Fdo.: Manuel Gonzalez Molinero
 Director Medios Técnicos

ANEXO I LISTADO DE VEHÍCULOS

VEHICULO	Matrícula	MARCA	MODELO	TIPO	Columna1
PEL AUX	9969BRK	Mercedes	413CDI	Camión (Pel)	PESADO
AUX E-01	5477DZG	Renault	420.26 G 6X2 D	Camión	PESADO
AUX E-02	8110DZP	Renault	420.26 G 6X2 D	Camión	PESADO
G-01	4794FZZ	Renault	PREMIUN	410,26	PESADO
AUX G-01	1833GBZ	Renault	PREMIUN	410,26	PESADO
G-02	2299GFD	Renault	PREMIUN	410,26	PESADO
AUX G-02	6810GCC	Renault	PREMIUN	410,26	PESADO
UM-H01	2416MRL	Iveco	AD260SY/PS	Camión	PESADO
Badajoz AUX	5243BSB	Mercedes	313CDI	Furgón	PESADO
Baleares (AUX 54)	7075CCC	Mercedes	313CDI	Furgón	PESADO_MEDIO
Baleares UM (PEL D-54)	9556CGT	Renault	220.13-C	Camión	PESADO
Galicia AUX	9950BRK	Mercedes	313CDI	Furgón	PESADO_MEDIO
Murcia AUX	9951BRK	Mercedes	313CDI	Furgón	PESADO_MEDIO
Murcia UM (PEL-D51)	8825BVM	Renault	220.13-C	Camión	PESADO
Pamplona (AUX 53)	7088CCC	Mercedes	313CDI	Furgón	PESADO_MEDIO
Pamplona UM (PEL D-53)	9538CGT	Renault	220.13-C	Camión	PESADO
Santander AUX S	3509BRM	Mercedes	313CDI	Furgón	PESADO_MEDIO
Santander UM (PEL-D-52)	8823BVM	Renault	220.13-C	Camión	PESADO_MEDIO
Toledo UM (PEL D-44)	TO5119AG	Renault	S-150.08-A	Camión	PESADO_MEDIO
Capitane_VALLAD	0041BNN	Renault	220.13-C	Camión	PESADO
F-02	R2340BCK	Lecitrailer	LTCC-3ED	CUELLO CISNE 3E-RD	PESADO
AUX F-02	R2339BCK	Lecitrailer	LTP-3ES	PLATAFORMA 3E-RS	PESADO
SONIDO 1	M6602VX	Mercedes	312D	Furgón	PESADO
AUX PEL 1HD SONIDO 2	9970BRK	Mercedes	413CDI	Furgón	PESADO_MEDIO
VOLVO 25	M7825WB	VOLVO	FAMILIAR V16	TURISMO	LIGERO
PEL-1HD Prado	7190 LKF	Renault	D280	Camión	PESADO
UM SONIDO 1	8345BBX	Renault	S-180.10-B	Camión	PESADO
Rover 76	0176BKG	Land Rover	DEFENDER LD 110	Defender	LIGERO
Rover 77	0177BKG	Land Rover	DEFENDER LD 110	Defender	LIGERO
Rover 78	0178BKG	Land Rover	DEFENDER LD 110	Defender	LIGERO

Unimog 1	M6937WK	Mercedes	UNIMOG 2150L/38	Camión	PESADO
Unimog 2	M2968WL	Mercedes	UNIMOG 2150L/38	Camión	PESADO
Volvo 77	7277BSN	Volvo	V-70	V 70	LIGERO
Volvo 78	7278BSN	Volvo	V-70	V 70	LIGERO
MERCEDES 98	8498HHK	Mercedes	316CDI 4X4	Furgón	PESADO_MEDIO
Valencia UM (PEL D-43)	V4721HH	Renault	S-180.10-B	Camión	PESADO
Galicia UM (PEL D-41)	C2248CJ	Renault	S-150.08-A	Camión	PESADO
Valladolid AUX (MOTOS)	9974BRK	Mercedes	313CDI	Furgón	PESADO_MEDIO
Sevilla AUX GALICIA (HELICOPTERO)	9972BRK	Mercedes	313CDI	Furgón	PESADO_MEDIO
GRUPO 1	E1890BCW	Volvo	FL618B250	Camión	PESADO
GRUPO 4	M7943MY	Volvo	FL 611/CH-40	Camión	PESADO
ETT-03	6208GGM	Mercedes	315CDI	Furgón	PESADO_MEDIO
ETT-06 (Medios)	7755GHR	Mercedes	315CDI	Furgón	PESADO_MEDIO
PEL 7_INF	6386BKR	Mercedes	Furgoneta	413CDI	PESADO_MEDIO
PEL 8_INF	6396BKR	Mercedes	Furgoneta	413CDI	PESADO_MEDIO
PEL 5_INF	6423BSV	Mercedes	Furgoneta	413CDI	PESADO_MEDIO
PEL 6 SD_INF	6428BSV	Mercedes	Furgoneta	413CDI	PESADO_MEDIO
PEL 6 HD_INF	9508DWJ	Renault	Camión	45ACA8/V	PESADO
PEL 1 SD_INF	9574DWJ	Renault	Camión	45ACA8/V	PESADO
PEL 2HD_INF	7170 LKF	Renault	D280	Camión	PESADO